

**FORMATO N° 22**

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:  
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	002-2024-A.S. N° 41-2024-DIRIS-LC
---	----------------	-----------------------------------

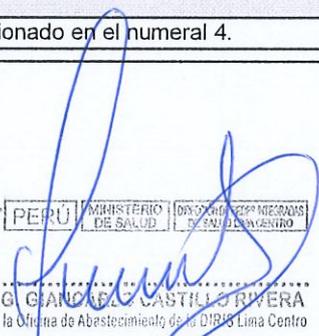
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	<p>En, Lima, a los 05 días del mes de Diciembre del año 2024, en el local de la Sede Administrativa de la DIRIS LIMA CENTRO, a las 09:00 horas, el Organo Encargado de las Contrataciones (OEC), encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 41-2024-DIRIS LC., cuyo objeto de convocatoria es el SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL AMBIENTE DE FARMACIA DEL CENTRO DE SALUD SANTA MARIA DE LA DIRIS LIMA CENTRO, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>
---	------------------------------	---

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)	<p>El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:</p> <table border="1" style="width: 100%; margin-top: 10px;"> <tr> <td style="width: 50%; text-align: center;">ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES (OEC)</td> <td style="width: 50%; text-align: center;">Abog. GIANCARLO CASTILLO RIVERA</td> </tr> </table>	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES (OEC)	Abog. GIANCARLO CASTILLO RIVERA
ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES (OEC)	Abog. GIANCARLO CASTILLO RIVERA			

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	<p>De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:</p> <table border="1" style="width: 100%; margin-top: 10px;"> <thead> <tr> <th style="width: 70%;">Nombre o razón social del postor ganador</th> <th style="width: 30%;">Monto adjudicado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">NEGOCIOS CRONOS E.I.R.L.</td> <td style="text-align: center;">S/ 67,500.00</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	NEGOCIOS CRONOS E.I.R.L.	S/ 67,500.00
Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado					
NEGOCIOS CRONOS E.I.R.L.	S/ 67,500.00					

5	BASE LEGAL	<p>Artículo 63 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "...El otorgamiento de la buena pro se publica y se entiende notificado a través del SEACE, el mismo día de su realización..."</p>
---	------------	--

6	ACUERDO ADOPTADO	<p>El comité de selección, otorga la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.</p>
---	------------------	--

7	  ..... ABOG. GIANCARLO CASTILLO RIVERA Jefe de la Oficina de Abastecimiento de la DIRIS Lima Centro	..... ORGANISMO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES
---	--	--